



HOJA DE VIDA

I. Datos Generales

- 1.1. Apellidos y Nombres : ANDRADE CASTRO FRANK HAROLD
- 1.2. DNI : 72514140
- 1.3. Lugar de Nacimiento : Huancayo/ Huancayo/ Junín
Distrito Provincia Región
- 1.4. Estado Civil : Soltero
- 1.5. Dirección : Jr. Ricardo Palma N°1535
- 1.6. Distrito : El Tambo
- 1.7. Provincia : Huancayo
- 1.8. Región : Junín
- 1.9. Celular : 981645959
- 1.10. Correo Electrónico : harcast@outlook.com

II. Estudios de Posgrado (Considerar grado de doctor y/o magíster)

| Grado | Universidad | Mención | Fecha de Expedición | Ciudad/País |
|--------------|-------------------------|-------------------------------|---------------------|-----------------|
| Especialista | Universidad Continental | Psicología Jurídica y Forense | 2023 | HUANCAYO - PERÚ |

III. Estudios de Pregrado (Considerar grado de bachiller y/o título profesional)

| Grado/Título | Universidad | Mención | Fecha de Expedición | Ciudad/País |
|--------------------|---------------------------|---------------------------------|---------------------|-------------|
| Bachiller | UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS | BACHILLER PSICOLOGÍA HUMANA | 2019 | LIMA - PERÚ |
| Título Profesional | UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS | LICENCIADO EN PSICOLOGÍA HUMANA | 2022 | LIMA - PERÚ |

IV. Experiencia Laboral (Copia de contrato, resolución o certificado de trabajo)

| Nombre de la IESP/EESPP/EST/Universidad | Cargo | Fecha de Inicio dd/mm/aa | Fecha de Fin dd/mm/aa | Tiempo (Meses) |
|--|-----------------------------|--------------------------|-----------------------|------------------|
| I.E.S.P. JUAN ENRIQUE PESTALOZZI | DOCENTE DESARROLLO PERSONAL | 30/04/2025 | 12/12/2025 | 09 meses |
| I.E.S.P.P "TEODORO PEÑALOZA" | PSICÓLOGO EDUCATIVO | 14/04/2025 | 17/12/2025 | 09 meses |
| E.E.S.T.P. PNP - HUANCAYO | DOCENTE CRIMINOLOGÍA | 01/01/2025 | 30/04/2025 | 04 meses |
| E.E.S.P.P "TEODORO PEÑALOZA" | PSICÓLOGO EDUCATIVO | 01/08/2024 | 31/12/2024 | 05 meses |
| CENTRO DE SALUD "JUSTICIA, PAZ Y VIDA" | PSICÓLOGO CLINICO | 01/10/2022 | 30/09/2023 | 1 año |
| SOCIEDAD PERUANA DE CRIMINALISTICA Y CIENCIAS FORENSES | PERITO PSICOLOGO | 01/07/2021 | Actualmente laborando | 3 años y 8 meses |
| I.E.P.C. "AUTONOMA HIGH SCHOOL" | PSICÓLOGO EDUCATIVO | 01/02/2023 | 15/12/2023 | 10 meses |

V. Formación Continua (Últimos 5 años)

| Diplomado/ Especialización/ Curso | Título | Fecha de Inicio dd/mm/aa | Fecha de Fin dd/mm/aa | Horas |
|-----------------------------------|--------|--------------------------|-----------------------|-------|
|-----------------------------------|--------|--------------------------|-----------------------|-------|



PESTALOZZI

| | | | | |
|---------------------|---|------------|------------|-----|
| Diplomado | UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS - "Coaching Educativo" | 21/06/2023 | 21/06/2024 | 960 |
| Curso especializado | CHASKA PERÚ S.A.C. "Gestión de la convivencia escolar y tutoría y orientación escolar" | 01/12/2021 | 30/12/2021 | 120 |
| Especialización | INSTITUCION EDUCATIVA PROFESIONAL "TIEBUSINESS" - "Especialización en violencia contra la mujer, grupo familiar y delitos sexuales" | 05/01/2023 | 30/06/2023 | 520 |
| Especialización | INSTITUCION EDUCATIVA PROFESIONAL "TIEBUSINESS" - "Especialización en violencia contra los integrantes del grupo familiar" | 05/07/2022 | 30/12/2022 | 520 |
| Especialización | INSTITUCION EDUCATIVA PROFESIONAL "TIEBUSINESS" - "Especialista en Grafotécnica" | 05/07/2021 | 30/12/2021 | 520 |

VI. Participación como Ponente en Eventos Académicos (Últimos 5 años)

| Simposios/Congresos/Cursos | Tema Desarrollado | Fecha de Participación dd/mm/aa | Horas |
|----------------------------|-------------------|---------------------------------|-------|
| | | | |
| | | | |

VII. Publicaciones (Libros, capítulo de libros, revistas indexadas)

| Libros/capítulos de libros/revistas indexadas | Título | Fecha de Publicación dd/mm/aa |
|---|--------|-------------------------------|
| | | |

VIII. Reconocimientos (Resolución MINEDU, DRE, UGEL y/o Institucional)

| Resolución MINEDU, DRE, UGEL, Institucional | Desempeño, trabajo destacado |
|--|--|
| RESOLUCION DIRECTORAL INSTITUCIONAL "TEODORO PEÑALOZA" | RECONOCIMIENTO EN LA ELABORACION, EJECUCION E INFORME DEL TALLER PSICOLOGICO MINDFULNESS PARA ESTUDIANTES REDUCIENDO EL ESTRÉS Y LA ANSIEDAD |
| RESOLUCION DIRECTORAL INSTITUCIONAL "TEODORO PEÑALOZA" | RECONOCIMIENTO EN LA ELABORACIÓN, EJECUCION E INFORME ADECUADO DEL TALLER VIVENCIAL "SALARIO EMOCIONAL Y TRABAJO EN EQUIPO" DIRIGIDO A DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO" |
| | |

NOTARIA VENERO BOCANGEL
Jr. Moquegua 206 Esq. con Calle Cusco
Huancayo Junín - Perú
Telefax 218564

Colegio de Psicólogos del Perú

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Por cuanto el (la) Psicólogo (a)



FRANK HAROLD ANDRADE CASTRO

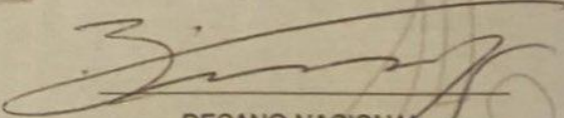
Ha cumplido con los requisitos de Ley y Estatuto vigente, quedando inscrito (a)
en el Libro Registro de Matrícula de Miembros **Nacionales**
con el N° **46997** de fecha **27 de julio de 2022**

Por tanto.

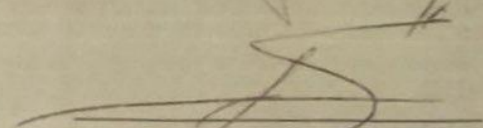
se expide el presente Diploma, que lo (la) acredita como tal, facultándolo (a)
para ejercer la profesión en el territorio de la República.

Lima, 2 de agosto de 2022




DECANO NACIONAL


DECANO REGIONAL


CONSEJERO SECRETARIO
Consejo Directivo Nacional

NOTARIA VENERO BOCANGEL

Jr. Moquegua 206 Esq. con Calle Cusco
Huancayo Junín - Perú
Teléfono 213564



A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

EL RECTOR por cuanto: la Facultad de **MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD** en la Escuela Profesional de **PSICOLOGÍA HUMANA** con fecha 11 de Enero de 2022 ; resolvió declarar aprobado para optar el Título Profesional, de conformidad con la legislación universitaria vigente; a Don (ña):

FRANK HAROLD ANDRADE CASTRO
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA HUMANA



POR TANTO le confiere el **Título Profesional de:**

y le expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal con los derechos y prerrogativas de ley.

Lima, 29 de Marzo de 2022

Abg. ILKO ROGOVICH ROJAS
SECRETARIO GENERAL

Dr. ARISTIDES ALFONSO TEJADA ARANA
RECTOR (e)



Mg. JIMMY ALEX OLIVARES ESPINOZA
DECANO DE FACULTAD (e)



Colegio de Psicólogos del Perú

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

C.Ps.P N° 46997

N°339208

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN PROFESIONAL

El que suscribe, Decano del Consejo Directivo Regional II Junín del Colegio de Psicólogos del Perú, hace constar que el(la) Psicólogo(a):

ANDRADE CASTRO FRANK HAROLD

Identificado(a) con **DNI 72514140** es miembro ordinario Activo de nuestra Orden Profesional, suscrito en el Registro Único Nacional de Colegiatura con el N° **46997**, quien se encuentra **HABILITADO(A)** para el ejercicio de la profesión de Psicólogo(a) dentro del territorio nacional, de conformidad a los establecidos en la Ley N°23019, Ley de Creación del Colegio de Psicólogos del Perú modificado por Decreto Ley N°37043, Estatuto y Reglamento.

Este documento tiene validez desde el **01 de enero de 2025 al 31 de marzo de 2026**, así mismo, se hace constar que pertenece al Consejo Directivo Regional II Junín.

La presente Constancia de Habilitación, se expide a solicitud de/el interesado(a), para fines que considere conveniente.

Huancayo, 17 de marzo de 2025

COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERÚ
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL II JUNÍN



Ps. Julio J. Poma Ortiz
Ps. Julio J. Poma Ortiz
DECANO
C.Ps.P.: 17261





Resolución Directoral

N° 1221-2023-DRSJ/OEGDRH

Huancayo, 04 de DICIEMBRE del 2023



Visto: El Expediente N° 03894 de fecha 28 de Noviembre del 2023;

CONSIDERANDO:

Que, la solicitud presentada por don: **FRANK HAROLD ANDRADE CASTRO - PSICÓLOGO**, egresado de la Universidad Alas Peruanas - Lima, del II Proceso SERUMS del año 2022, con Proveído SERUMS N° 13980-2022-II, acredita haber realizado el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud en el: **CENTRO DE SALUD JUSTICIA PAZ Y VIDA**;

De conformidad a lo dispuesto en la **Ley 23330** y su Directiva Administrativa, aprobado por **Decreto Supremo N° 005-97-SAP**, que norma su cumplimiento;

Estando a lo expuesto y en uso a sus atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2023-GRJ-JUNI/GOB, y;

Estando a lo informado por la Coordinadora del Programa **SERUMS**, según **Proveído N° 00719-2023-GRJ-DIRESAJ-OEGDRH-SERUMS-2023**, y

Con la opinión favorable de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y visación del Asesor Jurídico de la Dirección Regional de Salud Junín;

SE RESUELVE:

Artículo Único: Expedir a don: **FRANK HAROLD ANDRADE CASTRO**, acto resolutivo de haber concluido el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud como **PSICÓLOGO** en el: **CENTRO DE SALUD JUSTICIA PAZ Y VIDA**, Distrito: El Tambo, Provincia: Huancayo, Departamento: Junín, **Quintil 4**, a partir del 01 de Octubre del 2022 al 30 de Setiembre del 2023 en la modalidad de **Equivalente**.-

Regístrese, Comuníquese y Archívese



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN

Gustavo Llanovarced Damian
C.M.P. 80002
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD JUNÍN

ORDEN DE SERVICIO N° 0000923

N° Exp. SIAF : 000002451

| Día | Mes | Año |
|-----|-----|------|
| 31 | 07 | 2024 |

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000822

| | |
|--|--|
| 1. DATOS DEL PROVEEDOR | 2. CONDICIONES GENERALES |
| Señor(es) : ANDRADE CASTRO FRANK HAROLD Dirección : JR. RICALDO PALMA NRO. 1535 JUNIN / HUANCAYO / EL TAMBO RUC : 10725141403 Teléfono : CCI : Fax : | N° Cuadro Adquisic: 000967 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : |
| Concepto : SERVICIO DE SOPORTE PSICOPEDAGOGICO PARA LA EESPP TP | |

| Código | Unid. Med. | Descripción | Valor Total S/ |
|--------------|------------|---|----------------|
| 070500040016 | SERVICIO | SERVICIO ESPECIALIZADO EN PSICOLOGIA ORDEN QUE SE GENERA POR EL SERVICIO DE SOPORTE PSICOPEDAGOGICO PARA LA EESPP "TEODORO PENALOZA". ACTIVIDADES A REALIZAR: * PRIMER ENTREGABLE: "INFORME SOBRE EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FAVORECER EL EQUILIBRIO EMOCIONAL DEL ESTUDIANTE QUE CONLLEVE A UN PROCESO DE APRENDIZAJE EFECTIVO, CONSIDERANDO LOS RETOS Y DESAFÍOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (TALES COMO LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL). "REPORTE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS CON LOS ESTUDIANTES, DOCENTES Y DIRECTOR GENERAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CAMPAÑA 101% BUEN CIUDADANO PROMOVIDO DESDE EL MINEDU. "PRIORIZAR Y SELECCIONAR LA INFORMACIÓN REFERIDA AL SERVICIO PSICOLÓGICO BRINDADO (REPORTE DE CONSULTAS, ESTADÍSTICAS, ENTRE OTROS) PARA SER VIRTUALIZADO EN UN MÓDULO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL QUE SE ALOJE EN EL ENTORNO VIRTUAL Y PORTAL WEB DE LA INSTITUCIÓN, ELLO DE MANERA ARTICULADA CON EL DINAMIZADOR DEL IESP/EESP. "INFORME SOBRE LAS ACCIONES DE SOPORTE PSICOLÓGICO BRINDADO A LA INSTITUCIÓN PEDAGÓGICA Y LAS SOLICITADAS POR EL DIRECTOR DEL IESP/EESP Y/O LA DIFOID, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO (QUE INCLUYA EVIDENCIAS ESCRITAS Y VISUALES Y ESTADÍSTICAS, ENTRE OTROS). | 10,500.00 |

| AFECTACION PRESUPUESTAL | | | | |
|-------------------------|----------------------------------|--------|---------------|-----------|
| Meta/Mnemónico | Cadena Funcional | FF/Rb | Clasif. Gasto | Monto S/ |
| 0010 | 22.048.0108.0107.3000546.5005907 | 1 - 00 | 2.3.2 9.1 1 | 10,500.00 |

Recibi Conforme
31/07/24


Van ... S/ 10,500.00

Facturar a nombre de : DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
 Dirección : JR. JULIO C TELLO N° 776 JUNIN - HUANCAYO-EL TAMBO 776 / EL TAMBO - HUANCAYO - RUC : 20188468706

| | | |
|----------------------------|--|---------------------------------|
| ELABORADO POR | ORDENACION DEL SERVICIO | CONFORMIDAD DEL SERVICIO |
| CALDERON LEON, VICTOR HUGO |  RESPONSABLE DE ADQUISICIONES | Fecha Día Mes Año |

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000923

N° Exp. SIAF : 000002451

| Día | Mes | Año |
|-----|-----|------|
| 31 | 07 | 2024 |

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000822

| | |
|---|---|
| 1. DATOS DEL PROVEEDOR | 2. CONDICIONES GENERALES |
| Señor(es) : ANDRADE CASTRO FRANK HAROLD Dirección : JR. RICARDO PALMA NRO. 1535 JUNIN / HUANCAYO / EL TAMBO RUC : 10725141403 Teléfono : CCI: Fax : | N° Cuadro Adquisic: 000967 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : |
| Concepto : SERVICIO DE SOPORTE PSICOPEDAGOGICO PARA LA EESPP TP | |

Vienen ... 10,500.00

| Código | Unid. Med. | Descripción | Valor Total S/ |
|--------|------------|--|----------------|
| | | * SEGUNDO ENTREGABLE: "REPORTE DE LAS INSTITUCIONES DE SERVICIO PSICOLÓGICO (PÚBLICAS Y/O PRIVADAS) IDENTIFICADAS CON LAS CUALES LA INSTITUCIÓN PUEDA GENERAR CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL (INDICANDO, ENTRE OTROS, LA UBICACIÓN, EL TIPO DE SERVICIO OFRECIDO, PERSONAL DE CONTACTO, ETC.), ASÍ COMO LA PROPUESTA DE CONVENIO A REALIZAR QUE FAVOREZCA LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES. "INFORME QUE CONTenga UN LISTADO DE LA BIBLIOGRAFÍA RELACIONADA A PROMOVER EL DESARROLLO DE CONDUCTAS SOCIALES POSITIVAS QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO EMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES, ELLO DE MANERA ARTICULADA CON LOS DOCENTES DE LOS CURSOS VINCULADOS A TUTORÍA U ORIENTACIÓN EDUCATIVA O DESARROLLO PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN (PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL DE LECTURA) Y CON EL DINAMIZADOR (PARA COLOCAR LA INFORMACIÓN EN EL ESPACIO DEL ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE). RESULTADOS OBTENIDOS EN LA CHARLA REALIZADA A LOS ESTUDIANTES DANDO A CONOCER SOBRE EL MATERIAL ANTES CITADOS Y DETALLANDO LA IMPORTANCIA DE LOS MISMOS (INCLUYE EVIDENCIA ESCRITA Y VISUAL). "INFORME SOBRE LAS ACCIONES DE SOPORTE PSICOLÓGICO BRINDADO A LA INSTITUCIÓN PEDAGÓGICA Y LAS SOLICITADAS POR EL DIRECTOR DEL IESP/EESP Y/O LA DIFOID, CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO (QUE INCLUYA EVIDENCIAS ESCRITAS Y VISUALES Y ESTADÍSTICAS, ENTRE OTROS). * TERCER ENTREGABLE: | |

| AFECTACION PRESUPUESTAL | | | | | |
|-------------------------|------------------|-------|---------------|-------|----|
| Meta/ Mnemónico | Cadena Funcional | FF/Rb | Clasif. Gasto | Monto | |
| | | | | | S/ |
| | | | | | |

Van ... S/ 10,500.00

Facturar a nombre de : DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
 Dirección : JR. JULIO C TELLO N° 776 JUNIN - HUANCAYO-EL TAMBO 776 / EL TAMBO - HUANCAYO . RUC : 20188468706

| ELABORADO POR | ORDENACION DEL SERVICIO | CONFORMIDAD DEL SERVICIO |
|----------------------------|--|--------------------------|
| CALDERON LEON, VICTOR HUGO |  RESPONSABLE DE ADQUISICIONES | Fecha Día Mes Año |

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S

ORDEN DE SERVICIO N° 0000923

N° Exp. SIAF : 000002451

| Día | Mes | Año |
|-----|-----|------|
| 31 | 07 | 2024 |

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000822

| | |
|---|---|
| 1. DATOS DEL PROVEEDOR | 2. CONDICIONES GENERALES |
| Señor(es) : ANDRADE CASTRO FRANK HAROLD Dirección : JR. RICARDO PALMA NRO. 1535 JUNIN / HUANCAYO / EL TAMBO RUC : 10725141403 Teléfono : CCI: Fax : | N° Cuadro Adquisic: 000967 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : |
| Concepto : SERVICIO DE SOPORTE PSICOPEDAGOGICO PARA LA EESPP TP | |

Vienen ... 10,500.00

| Código | Unid. Med. | Descripción | Valor Total S/ |
|--------|------------|--|----------------|
| | | "PLAN DE TRABAJO PARA DESARROLLAR UNA JORNADA DE APOYO DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES, PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO SOBRE TEMAS DE BUENA CONVIVENCIA ESTUDIANTIL, FACTORES EMOCIONALES QUE INFLUYEN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA, SALUD MENTAL, TRABAJO EN EQUIPO, HABILIDADES SOCIO-EMOCIONALES, ENTRE OTROS QUE SE CONSIDEREN OPORTUNOS. ARTICULAR CON LA UNIDAD DE BIENESTAR LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS PARA LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, CONTROL DE ANSIEDAD, ETC., ESTRÉS. *INFORME DETALLADO SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA DE APOYO REALIZADA QUE INCLUYA EVIDENCIA ESCRITAS Y AUDIOS VISUALES, ASÍ COMO ESTADÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL. *INFORME SOBRE LAS ACCIONES DE SOPORTE PSICOLÓGICO BRINDADO A LA INSTITUCIÓN PEDAGÓGICA Y LAS SOLICITADAS POR EL DIRECTOR DEL IESP/EESP Y/O LA DIFOID, CORRESPONDIENTES AL MES DE SETIEMBRE (QUE INCLUYA EVIDENCIAS ESCRITAS Y VISUALES Y ESTADÍSTICAS, ENTRE OTROS). * FORMA DE PAGO: SERÁ EN TRES (03) ARMADAS, PREVIA PRESENTACION, APROBACION DEL INFORME Y LA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA. - PRIMER PAGO: S/. 3,500.00 SOLES A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS A LOS 30 DIAS CALENDARIOS DESPUES DE NOTIFICADO LA ORDEN DE SERVICIO. - SEGUNDO PAGO: S/. 3,500.00 SOLES A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS A LOS 60 DIAS CALENDARIOS DESPUES DE NOTIFICADO LA | |

Van ... S/ 10,500.00

| AFECTACION PRESUPUESTAL | | | | | |
|-------------------------|------------------|-------|---------------|-------|----|
| Meta/ Mnemónico | Cadena Funcional | FF/Rb | Clasif. Gasto | Monto | |
| | | | | | S/ |
| | | | | | |

Facturar a nombre de : DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
 Dirección : JR. JULIO C TELLO N° 776 JUNIN - HUANCAYO-EL TAMBO 776 / EL TAMBO - HUANCAYO RUC : 20188468706

| | | |
|----------------------------|--|--------------------------|
| ELABORADO POR | ORDENACION DEL SERVICIO | CONFORMIDAD DEL SERVICIO |
| CALDERON LEON, VICTOR HUGO |  RESPONSABLE DE ADQUISICIONES | Fecha Día Mes Año |

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S

N° Exp. SIAF : 000002451

| Día | Mes | Año |
|-----|-----|------|
| 31 | 07 | 2024 |

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000822

| | |
|---|---|
| 1 DATOS DEL PROVEEDOR | 2. CONDICIONES GENERALES |
| Señor(es) : ANDRADE CASTRO FRANK HAROLD Dirección : JR. RICALDO PALMA NRO. 1535 JUNIN / HUANCAYO / EL TAMBO RUC : 10725141403 Teléfono : CCI: Fax : | N° Cuadro Adquisic: 000967 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : |
| Concepto : SERVICIO DE SOPORTE PSICOPEDAGOGICO PARA LA EESPP TP | |

Vienen ... 10,500.00

| Código | Unid. Med. | Descripción | Valor Total S/ |
|--------|------------|---|----------------|
| | | ORDEN DE SERVICIO. - TERCER PAGO: S/. 3,500.00 SOLES A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS A LOS 90 DIAS CALENDARIOS DESPUES DE NOTIFICADO LA ORDEN DE SERVICIO. * CONFORMIDAD DEL SERVICIO: CORRESPONDE AL DIRECTOR GENERAL DEL EESPP "TEODORO PENALOZA" Y VISTO BUENO DEL ESPECIALISTA DE EDUCACION SUPERIOR DE LA DREJ. * SE ADJUNTAN LOS DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS EN ORIGINAL: - CCP N° 1046. - CCMN N° 2983. - P/S NRO. 540. * PENALIDADES: EN CASO DE RETRASO INJUSTIFICADO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE APLICARÁ AUTOMÁTICAMENTE UNA PENALIDAD POR CADA DIA DE RETRASO HASTA POR UN MONTO MÁXIMO EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL. ESTA PENALIDAD SERÁ DEDUCIDA DEL PAGO FINAL. (DIEZ MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) | |

| AFECTACION PRESUPUESTAL | | | | | |
|-------------------------|------------------|-------|---------------|-------|----|
| Meta/ Mnemónico | Cadena Funcional | FF/Rb | Clasif. Gasto | Monto | |
| | | | | | S/ |
| | | | | | |

TOTAL S/ 10,500.00

Facturar a nombre de : DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
Dirección : JR. JULIO C TELLO N° 776 JUNIN - HUANCAYO-EL TAMBO 776 / EL TAMBO - HUANCAYO : RUC : 20188468706

| | | |
|------------------------------|---|---|
| ELABORADO POR | ORDENACION DEL SERVICIO | CONFORMIDAD DEL SERVICIO |
| CALDERON LEON, VICTOR HUGO |  Adm. Victor H. Calderon Leon RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV AUXILIARES |  Fecha Día Mes Año |
| RESPONSABLE DE ADQUISICIONES | | |

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.

ORDEN DE SERVICIO N° 0001381

N° Exp. SIAF: 000003806

| Día | Mes | Año |
|-----|-----|------|
| 31 | 10 | 2024 |

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
URO IDENTIFICACIÓN : 000822

| | |
|--|--|
| 1 DATOS DEL PROVEEDOR | 2 CONDICIONES GENERALES |
| Señor(es): ANDRADE CASTRO FRANK HAROLD Dirección: JR. RICARDO PALMA NRO. 1535 JUNIN / HUANCAYO / EL TAMBO RUC: 10725141403 Teléfono: CCI: Fax: | N° Cuadro Adquisic: 001438 Tipo de Proceso: ASP N° Contrato: Moneda: S/ T/C: |
| Concepto: SERVICIO DE SOPORTE PSICOPEDAGOGICO PARA EL IESPP "TEODORO PEÑALOZA" - CHUPACA | |

| Código | Unid. Med. | Descripción | Valor Total S/ |
|--------------|------------|---|----------------|
| 070500040016 | SERVICIO | SERVICIO ESPECIALIZADO EN PSICOLOGIA * BRINDAR LOS SERVICIOS PSICOPEDAGOGICOS PARA EL SOPORTE PSICOPEDAGOGICO PARA LOS ADMONSTRADORES DE LA IESPP "TEODORO PEÑALOZA". * RETRIBUCION DEL SERVICIO: 1. SUPLENIR LA FALTA DE PERSONAL EN EL SERVICIO QUE BRINDA EL DESARROLLO DE PSICOLOGIA, 2. COORDINAR Y MONITOREAR LA PRAXIS Y ASISTENCIA PSICOLOGICA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A FIN DE FORTALECER EL PROCESO FORMATIVO DEL ESTUDIANTE. 3. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE TUTORIA, ORIENTACION VOCACIONAL Y UNIVERSITARIA. ASI COMO, REALIZAR ACTIVIDADES VINCULADAS A DANZAS DE CONVIVENCIA Y CIVISMO GENERADAS POR EL MINEDU O EL GOBIERNO REGIONAL. 4. BRINDAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA PSICOLOGICA ESPECIALIZADA, POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES. 5. PROMOVER UNIDAD DE PREVENCIÓN EN TEMA RELACIONADO CON LA SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES. 6. MONITOREAR ASISTIR A LOS PADRES FORMADORES EN MATERIA DE TUTORIA, CONVIVENCIA Y CIVISMO VINCULADAS A DANZAS DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL, ENTRE OTRAS. 7. COORDINAR, DERIVAR Y HACER SEGUIMIENTO A PADRES DE ESTUDIANTES QUE REQUIERAN UNA ATENCION ESPECIALIZADA. | 7,000.00 |

| AFECTACION PRESUPUESTAL | | | | |
|-------------------------|----------------------------------|--------|---------------|----------|
| Meta/Mnemónico | Cadena Funcional | FF/Rb | Clasif. Gasto | Monto S/ |
| 0010 | 22.048.0108 0107.3000546 5005907 | 1 - 00 | 23.2 9 1 1 | 7,000.00 |

Recibi conforme
[Firma]
31-10-24
DNI: 72514140

Van ... S/ 7,000.00

Facturar a nombre de DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
Dirección JR JULIO C TELLO N° 776 JUNIN - HUANCAYO-EL TAMBO 776 / EL TAMBO HUANCAYO RUC 20188468706

| | | |
|-----------------------|--|--------------------------|
| ELABORADO POR | OPDENACION DEL SERVICIO | CONFORMIDAD DEL SERVICIO |
| CALDERON LEON, VICTOR | U.C. Adm. Victor H. Calderon Leon RESPONSABLE DE ADQUISICIONES Y SERV. AUXILIARES | Fecha Día Mes Año |

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Nº Exp. SIAF : 0000003806

| Día | Mes | Año |
|-----|-----|------|
| 31 | 10 | 2024 |

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000822

| 1. DATOS DEL PROVEEDOR | 2. CONDICIONES GENERALES |
|--|--|
| Señor(es): ANDRADE CASTRO FRANK HAROLD Dirección: JR. RICARDO PALMA NRO. 1535 JUNIN / HUANCAYO / EL TAMBO RUC: 10725141403 Teléfono: CCI: Fax: | Nº Cuadro Adquisic: 001439 Tipo de Proceso: ASP Nº Contrato: Moneda: S/ T/C: |
| Concepto: SERVICIO DE SOPORTE PSICOPEDAGOGICO PARA EL IESP "TEODORO PEÑALOZA" - CHUPACA | |

Vienen ... 7,000.00

| Código | Unid. Mod. | Descripción | Valor Total S/ |
|--------|------------|---|----------------|
| | | <p>h. ARTICULAR ACTIVIDADES CON EL PERSONAL DE SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS EXISTENTES EN LA INSTITUCIÓN, DINAMICANDO, PERSONAL DE INVESTIGACIÓN, PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y ESTUDIANTES PARA FACILITAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, EN LAS ACTIVIDADES QUE SE CONSIDEREN NECESARIO.</p> <p>i. DESARROLLAR ACCIONES Y/O ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL DIRECTOR GENERAL DEL IESP/ESP O LA DIFEDIC VINCULADAS AL OBJETO DEL PRESENTE SERVICIO.</p> <p>* LUGAR DE LA PRESTACION DEL SERVICIO SERA FACILITADA DE MANERA PRESENTIAL DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA IESP "TEODORO PEÑALOZA" UBICADA EN EL C/ LOS HEROS N° 366 -CHUPACA.</p> <p>* PLAZO DEL SERVICIO: SERA DE 60 DIAS CALENDARIOS CONTADOS DESDE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO (SEGUN CORRESPONDA)</p> <p>* ENTREGABLES: PRIMER ENTREGABLE A LOS 30 DIAS CALENDARIOS - INFORME DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN LA IMPLEMENTACION DE DIRECTIVAS Y/O LINEAMIENTOS Y/O PAUTAS Y/O ORIENTACIONES QUE ATIENDAN Y PROMUEVAN EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DEL ESTUDIANTE PARA CUIDAR SU SALUD MENTAL (INCORPORAR LAS ACCIONES DE TRABAJO ARTICULADO REALIZADAS CON EL EQUIPO DIRECTIVO Y DOCENTE). - INFORME SOBRE LAS ACCIONES DE SOPORTE PSICOLOGICO BRINDADO A LA INSTITUCION</p> | |

AFECTACION PRESUPUESTAL

| Meta/ Mnemónico | Cadena Funcional | FF/Rb | Clasif. Gasto | Monto | |
|--------------------|------------------|-------|---------------|-------|----|
| | | | | | S/ |
| | | | | | |

Van ... S/ 7,000.00

Facturar a nombre de DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
Dirección JR. JULIO C TELLO N° 776 JUNIN - HUANCAYO-EL TAMBO 776 / EL TAMBO - HUANCAYO - RUC 20188468706

| ELABORADO POR | ORDENACION DEL SERVICIO | CONFORMIDAD DEL SERVICIO |
|-----------------------|--|--------------------------|
| CALDERON LEON, VICTOR |  Lc. Adm. Victor H/ Calderon Leon RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES | |
| |  MINISTERIO DE EDUCACION ABASTECIMIENTOS | |
| | RESPONSABLE DE ADQUISICIONES | |

Fecha
Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0001381

N° Exp. SIAF: 0000003806

| Día | Mes | Año |
|-----|-----|------|
| 31 | 10 | 2024 |

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000822

| | |
|---|--|
| 1. DATOS DEL PROVEEDOR | 2. CONDICIONES GENERALES |
| Señor(es): ANDRADE CASTRO FRANK HAROLD Dirección: JR. RICARDO PALMA NRO. 1535 JUNIN / HUANCAYO / EL TAMBO RUC: 10725141403 Teléfono: CCI: Fax: | N° Cuadro Adquisic: 001438 Tipo de Proceso: ASP N° Contrato: Moneda: S/ T/C: |
| Concepto: SERVICIO DE SOPORTE PSICOPEDAGOGICO PARA EL IESPP "TEODORO PEÑALOZA" - CHUPACA | |

Vienen ... 7,000.00

| Código | Unid. Med. | Descripción | Valor Total S/ |
|--------|------------|--|----------------|
| | | PEDAGÓGICA Y LAS SOLICITADAS POR EL DIRECTOR DEL IESP/EESP Y/O LA DIFOID, CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE (QUE INCLUYA EVIDENCIAS ESCRITAS Y VISUALES Y ESTADÍSTICAS, ENTRE OTROS). SEGUNDO ENTREGABLE A LOS 60 DIAS CALENDARIOS - INFORME FINAL SOBRE EL TRABAJO REALIZADO DURANTE EL AÑO, (INCLUIR LOS LOGROS ALCANZADOS Y LAS DIFICULTADES ENCONTRADAS) CON LOS DIRECTORES, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y ESTUDIANTES. ASÍ, COMO EL DETALLE DE LAS ACCIONES DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO A IMPLEMENTAR PARA LOGRAR UNA ATENCION PSICOLÓGICA EFICIENTE. - INFORME SOBRE LAS ACCIONES DE SOPORTE PSICOLÓGICO BRINDADO A LA INSTITUCIÓN PEDAGÓGICA Y LAS SOLICITADAS POR EL DIRECTOR DEL IESP/EESP Y/O LA DIFOID, CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE (QUE INCLUYA EVIDENCIAS ESCRITAS Y VISUALES Y ESTADÍSTICAS, ENTRE OTROS). * FORMA DE PAGO: EL PAGO SE EFECTURA EN 02 ARMADAS. DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LA CARTA Y/O INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (ENTREGABLE), SEGÚN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PREVIA CONFORMIDAD DEL ÁREA USUARIA. SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: - PRIMER PAGO: POR EL MONTO DE S/ 3,500.00 - SEGUNDO PAGO: POR EL MONTO DE S/ 3,500.00 | |

Van ... S/ 7,000.00

| AFECTACION PRESUPUESTAL | | | | | |
|-------------------------|------------------|-------|---------------|-------|----|
| Meta/ Mnemónico | Cadena Funcional | FF/Rb | Clasif. Gasto | Monto | |
| | | | | | S/ |
| | | | | | |

Facturar a nombre de DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
 Dirección: JR. JULIO C TELLO N° 776 JUNIN - HUANCAYO-EL TAMBO 776 / EL TAMBO - HUANCAYO - RUC: 20188469706

| ELABORADO POR | ORDENACION DEL SERVICIO | CONFORMIDAD DEL SERVICIO |
|-----------------------|--|--------------------------|
| CALDERON LEON, VICTOR |  Lic. Adm. Victor H. Calderon Leon RESPONSABLE DE ADQUISICIONES Y SERV. AUXILIARES | |
| |  | |
| | | Fecha Día Mes Año |

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

ORDEN DE SERVICIO N° 0001381

N° Exp. SIAF: 0000003806

| Día | Mes | Año |
|-----|-----|------|
| 31 | 10 | 2024 |

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000822

| | |
|--|---|
| 1. DATOS DEL PROVEEDOR | 2. CONDICIONES GENERALES |
| Señor(es) : ANDRADE CASTRO FRANK HAROLD Dirección : JR. RICARDO PALMA NRO. 1535 JUNIN / HUANCAYO / EL TAMBO RUC : 10725141403 Teléfono : CC: Fax : | N° Cuadro Adquisic: 001438 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : |
| Concepto : SERVICIO DE SOPORTE PSICOPEDAGOGICO PARA EL IESPP "TEODORO PEÑALOZA" - CHUPACA | |

Vienen ... 7,000.00

| Código | Unid. Med. | Descripción | Valor Total S/ |
|--------|------------|--|----------------|
| | | * CONFORMIDAD DEL SERVICIO: LA CONFORMIDAD SERA OTORGADA POR LA DIRECTORA GENERAL DE LA IESPP "TEODORO PEÑALOZA" COMO ÁREA USUARIA. * SE ADJUNTAN LOS DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS EN ORIGINAL: - P/S NRO. 820. - CCMN N° 3619. - CCP N° 1800. * PENALIDADES: EN CASO DE RETRASO INJUSTIFICADO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE APLICARÁ AUTOMÁTICAMENTE UNA PENALIDAD POR CADA DÍA DE RETRASO HASTA POR UN MONTO MÁXIMO EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO. ***** (SIETE MIL Y 00/100 SOLES) ***** | |

| AFECTACION PRESUPUESTAL | | | | | |
|-------------------------|------------------|-------|---------------|-------|----|
| Meta/ Mnemónico | Cadena Funcional | FF/Rb | Clasif. Gasto | Monto | |
| | | | | | S/ |
| | | | | | |

TOTAL S/ 7,000.00

Facturar a nombre de : DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
 Dirección : JR. JULIO C TELLO N° 776 JUNIN - HUANCAYO-EL TAMBO 776 / EL TAMBO - HUANCAYO - RUC : 20188468706

| ELABORADO POR | ORDENACION DEL SERVICIO | CONFORMIDAD DEL SERVICIO |
|-----------------------|--|--------------------------|
| CALDERON LEON, VICTOR |  Lic. Adm. Victor H. Calderon Leon RESPONSABLE DE ADQUISICIONES Y SERV. AUXILIARES | |
| |  | |
| | | Fecha Día Mes Año |

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
"TieBUSINESS"
R.D. 0329-0879-2004-ED



El Consejo Directivo del Instituto de Capacitación "TieBUSINESS", en concordancia con las normas establecidas por el Ministerio de Educación, se le otorga el presente:

DIPLOMA

A: Andrade Castro, Frank Harold

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente sus estudios en el *Curso de Especialización a Distancia: Violencia Contra los Integrantes del Grupo Familiar*

Se otorga el presente diploma, el mismo que certifica su correspondiente aprobación y para que se le reconozca como tal. Programa desarrollado durante el 05JUL22 Al 30DIC22 con una duración de 520 Horas lectivas Huancayo, 30 de Diciembre del 2022



Maia Simeon
LIC. ESTHER M. SIMEON CASO
C.M. 1020055380
DIRECTORA



MariLU Tello
BLGA MARILU TELLO MENDOZA
CBP N° 3006
COORDINADORA ACADÉMICA

DIPLOMA N° 05473
LIBRO N° A-VII
FOLIO N° 2022
REGISTRO N° 05573



INSTITUCIÓN EDUCATIVA - PROFESIONAL **TieBUSINESS**

R.D. 0329-0879-2004-ED

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

La Dirección Académica de Extensión Profesional del Instituto de Capacitación Certifica que:

ANDRADE CASTRO, FRANK HAROLD

Ha concluido en forma satisfactoria sus estudios académicos a distancia en la especialidad de:

VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

Con los siguientes resultados, como constan en las actas y demás documentos de archivo, a las que me remito en caso necesario.

| ASIGNATURAS | NOTAS |
|--|-----------|
| ENTREVISTA E INFORME PSICOLÓGICO EN VIOLENCIA FAMILIAR | 16 |
| PROTOCOLO DE EVALUACIÓN Y CREDIBILIDAD DEL TESTIMONIO | 17 |
| PERICIA EN VIOLENCIA CONTRA MUJERES E INTEGRANTES FAMILIARES | 16 |
| PERICIA PSICOLÓGICA EN DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER | 17 |
| ANÁLISIS DE CASO E INFORME PSICOLÓGICO | 18 |
| ABORDAJE PSICOLÓGICO EN VIOLENCIA FAMILIAR | 17 |
| PROMEDIO FINAL | 17 |

Realizado del : **05 de Julio del 2022**

al : **30 de Diciembre del 2022**

Duración en meses : **06 meses**

Duración en horas: **520**

El presente Certificado de Estudios obran en los Registros del Instituto de Capacitación TieBUSINESS

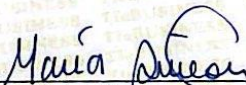
Matrícula N° : **05473**

Registro N° : **05573**

Libro N° : **A-VII**

Huancayo, 30 de Diciembre del 2022




Lic. Esther M. Simeon Caso
C.M. 1020055380
Directora




RUDY E. MEDINA PAYTA
Secretaria General



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

"TieBUSINESS"

R.D. 0329-0879-2004-ED

El Consejo Directivo del Instituto de Capacitación "TieBUSINESS", en concordancia con las

normas establecidas por el Ministerio de Educación, se le otorga el presente:

DIPLOMA

A: **Andrade Castro, Frank Harold**

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente sus estudios en el Curso de Especialización a Distancia:
Violencia Contra la Mujer, Grupo Familiar y Defitos Sexuales

Se otorga el presente diploma, el mismo que certifica su correspondiente aprobación y para que se le reconozca como tal.
Programa desarrollado durante el **05ENE23** Al **30JUN23** con una duración de **520**
Horas lectivas **Huancayo, 30 de Junio del 2023**

DIPLOMA N° **06215**
LIBRO N° **A-VII**
FOLIO N° **2023**
REGISTRO N° **06315**



Mariela Tello

BLGA. MARILU TELLO MENDOZA
CBP. N° 3006
COORDINADORA ACADÉMICA



Maria Antonia
LTC. ESTHER M. SIMEON CASO
C.M. 1020055380
DIRECTORA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA - PROFESIONAL
Tie BUSINESS
R.D. 0329-0879-2004-ED
CERTIFICADO DE ESTUDIOS

La Dirección Académica de Extensión Profesional del Instituto de Capacitación Certifica que:

ANDRADE CASTRO FRANK HAROLD

Ha concluido en forma satisfactoria sus estudios académicos a distancia en la especialidad de:

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, GRUPO FAMILIAR Y DELITOS SEXUALES

Con los siguientes resultados, como constan en las actas y demás documentos de archivo, a las que me remito en caso necesario.

| ASIGNATURAS | NOTAS |
|--|--------------|
| CAUSAS Y VULNERABILIDAD | 16 |
| ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y FAMILIA | - |
| PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN ANTE LA VIOLENCIA | - |
| TRATAMIENTO DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR | 17 |
| SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS | 17 |
| DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES Y ADOLESCENTES | 18 |
| PROMEDIO FINAL | 17 |

Realizado del : **05 de Enero del 2023**

al : **30 de Junio del 2023**

Duración en meses : **06 meses**

Duración en horas: **520**

El presente Certificado de Estudios obran en los Registros del Instituto de Capacitación TieBUSINESS

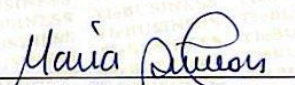
Matrícula N° : **06215**

Registro N° : **06315**

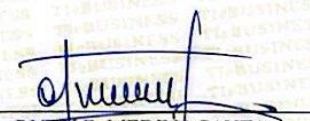
Huancayo, 30 de Junio del 2023

Libro N° : **A-VII**




Lic. Esther M. Simeon Caso
C.M. 1020055380
Directora

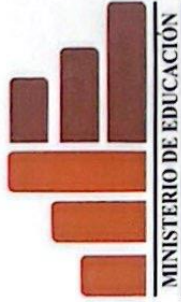



RUDY E. MEDINA PAYTA
Secretaria General



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
"TieBUSINESS"

R.D. 0329-0879-2004-ED



El Consejo Directivo del Instituto de Capacitación "TieBUSINESS", en concordancia con las

normas establecidas por el Ministerio de Educación, se le otorga el presente:

DIPLOMA

Andrade Castro, Frank Harold

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente sus estudios en el Curso de Especialización a Distancia:
Grafotecnia

Se otorga el presente diploma, el mismo que certifica su correspondiente aprobación y para que se le reconozca como tal.
Programa desarrollado durante el 05JUL21 Al 30DIC21 con una duración de 520
Horas lectivas

Huancayo, 30 de Diciembre del 2021



Maica Simeon
L.C. ESTHER M. SIMEON CASO
C.M. 1020055380
DIRECTORA



Marilú Tello
BLGA. MARILÚ TELLO MENDOZA
CBP. N° 3006
COORDINADORA ACADÉMICA

DIPLOMA N° **03121**
LIBRO N° **A-VII**
FOLIO N° **2021**
REGISTRO N° **03222**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA - PROFESIONAL
TieBUSINESS
R.D. 0329-0879-2004-ED
CERTIFICADO DE ESTUDIOS

La Dirección Académica de Extensión Profesional del Instituto de Capacitación Certifica que:

ANDRADE CASTRO, FRANK HAROLD

Ha concluido en forma satisfactoria sus estudios académicos a distancia en la especialidad de:
GRAFOTECNIA

Con los siguientes resultados, como constan en las actas y demás documentos de archivo, a las que me remito en caso necesario.

| ASIGNATURAS | NOTAS |
|--|--------------|
| TEORIA DE LA PRUEBA | 17 |
| DOCTRINA GRAFOTECNICA | 18 |
| GRAFOLOGIA FORENSE | 18 |
| ESCRITURAS, FIRMAS, FRAUDES DOCUMENTARIOS | 17 |
| ETICA PROFESIONAL Y LEGISLACION PERICIAL | 17 |
| DOCUMENTOSCOPIA ANALISIS DE IMPRESIONES Y TRAZOS | 18 |
| DETECCION DE MONEDA FALSA | 17 |
| GRAFOPRACTICA, LABORATORIO GRAFOTECNICO | 17 |
| PERITAJES GRAFOTECNICOS | 18 |
| PROMEDIO FINAL | 17 |

Realizado del : **05 de Julio del 2021** al : **30 de diciembre del 2021**

Duración en meses : **06 meses** Duración en horas: **520**

El presente Certificado de Estudios obran en los Registros del Instituto de Capacitación TieBUSINESS

Matrícula N° : **03121**

Registro N° : **03222**

Libro N° : **A-VII**

Huancayo, 30 de diciembre del 2021



Maia Simeon
Lic. Esther M. Simeon Caso
C.M. 1020055380
Directora



Rudy E. Medina Payta
RUDY E. MEDINA PAYTA
Secretaria General



NOTARIA VENERO BOCANGEL
 Jr. Moquegua 206 Esq. con Calle Cusco
 Huancayo Junín - Perú
 Telefax 218564

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONSTANCIA DE TERMINO DE SERUMS

LA JEFATURA DEL CENTRO DE SALUD DE JUSTICIA, PAZ Y VIDA

HACE CONSTAR

QUE, FRANK HAROLD ANDRADE CASTRO, identificado con DNI N°72514140, de profesión PSICOLOGO con colegiatura N° 46997, con DNI N°72514140, EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS, culminó satisfactoriamente con el SERVICIO RURAL MARGINAL DE SALUD (SERUM 2022-II) EN LA MODALIDAD EQUIVALENTE Iniciando el 01 de OCTUBRE del 2022 y culminando el 30 de SETIEMBRE del 2023 en el CENTRO DE SALUD DE JUSTICIA, PAZ Y VIDA, Microred Juan Parra Del Riego - Red de Salud Valle Del Mantaro.

Cumpliendo con el desarrollo de las actividades para el que fue asignado.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

El Tambo, 05 de octubre del 2023



CENTRO DE SALUD
 JUSTICIA PAZ Y VIDA



Diana C. Perez Saboya
 C.Ps.P. N° 47017
 SERVICIO DE PSICOLOGIA - COORDINADORA

CERTIFICO:

Que esta copia es reproducción exacta - anverso - del original que he tenido a la vista.

Huancayo: **04 DIC. 2023**



DIRECCION REGIONAL DE SALUD - JUNIN
 RED DE SALUD "VALLE DEL MANTARO"
 CENTRO DE SALUD "JUSTICIA PAZ Y VIDA"

Dr. Jiban Oroya Surichay
 C.M.P. 86285
 MÉDICO CIRUJANO





SOCIEDAD PERUANA DE CRIMINALISTICA Y CIENCIAS FORENSES - SPECCIF

SUNARP – HUANCAYO, TITULO Nro. 2014-00005671, PARTIDA Nro. 11190102, ASIENTO A0001
Calle Real N°756 – oficina 204 – El Tambo - Huancayo

CONSTANCIA DE ACREDITACION – HABILITACION

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PERUANA DE CRIMINALISTICA Y CIENCIAS FORENSES – SPECCIF, SEDE HUANCAYO, QUE SUSCRIBE:

CERTIFICA:

Que, el Perito Criminalístico: Frank Harold ANDRADE CASTRO, identificado con DNI. N°72514140, Identificado con Carnet de Socio N° 2021010, es miembro activo de la SOCIEDAD PERUANA DE CRIMINALISTICA Y CIENCIAS FORENSES, Registrado en la SUNARP con título N° 2014-000005671, desde el año 2021 hasta la fecha y se encuentra ACREDITADO y HABILITADO por esta Institución Representativa en Criminalística y Ciencias Forenses, para ejercer la Criminalística, en la siguiente especialidad:

- Psicología Jurídica y Forense.

Se expide la presente Constancia de Acreditación y Habilitación, teniendo una validez de un año.

Asimismo el mencionado Perito viene laborando desde el año 2021 hasta la fecha en la Sociedad con total eficiencia en su especialidad.

Huancayo, 08 de enero del 2024

ROBERTO E. MACEDO MAYA
DNI: 20087679
SECRETARIO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "Juan Enrique Pestalozzi"

R.D. N° 0020-91-ED 20-08-1991

PROGRAMAS DE ESTUDIO

• Educación Inicial - D.S. N° 0020-91-ED
• Educación Primaria - D.S. N° 0020-91-ED

• Educación Física - D.S. N° 0020-91-ED
• Idiomas: Inglés - R.D. N° 0099-2006-ED

CERTIFICADO DE TRABAJO

Hayda Isolina CONDEZO ALIAGA, identificada con D.N.I. N° 19917200, Directora del Instituto Superior Pedagógica Privado "Juan Enrique Pestalozzi", ubicado en la Avenida la Victoria 470 El Tambo, Provincia de Huancayo y Región Junín.

CERTIFICA:

Que, el Psicólogo Frank Harold ANDRADE CASTRO, Identificado con DNI N° 72514140, ha laborado en nuestra institución como PSICOLOGO, durante el periodo comprendido desde el 31/01/2022 hasta el 30/12/2022, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

Huancayo, 31 de diciembre del 2022.



Hayda Aliaga
Prof. Hayda I. Condezo Aliaga
DIRECTORA GENERAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA CRISTIANA
"AUTÓNOMA HIGH SCHOOL"
Resolución UGEL Hyo. N° 6823 - 7160

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS BATALLAS
DE JUNIN Y AYACUCHO"

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"AUTÓNOMA HIGH SCHOOL", DEL DISTRITO DE
PILCOMAYO – HUANCAYO, OTORGA EL SIGUIENTE:

CERTIFICADO DE TRABAJO

Al Sr. Frank Harold ANDRADE CASTRO, identificado con DNI N° 72514140, domiciliado en el Jirón Ricardo Palma N° 1535, Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Región Junín, quien ha trabajado como; PSICOLOGO EDUCATIVO, en nuestra Institución Educativa, habiendo iniciado su labor el día 01 de febrero del año 2023 hasta el 15 diciembre del año 2023.

Durante su permanencia ha demostrado interés, desempeño, responsabilidad, respeto y puntualidad en el trabajo encomendado.

Se le expide la presente a solicitud de la interesada para que se le reconozca como tal y para los fines que se estimen por conveniente.

Pilcomayo – Huancayo, 8 de enero de 2024




Dr. Jesús R. Avila Cárdenas
DIRECTOR
C.M.: 1020040675



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Facultad de Ciencias Económicas
R.S.G. N° 789-2015-MINEDU



DIPLOMADO

Frank Harold Andrade Castro

Otorga a:

Por haber aprobado las asignaturas en el Programa de:

Coaching Educativo

Organizado por EIGRA, al amparo del Respaldo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM.

Por tanto :

Se expide el presente Diploma, para que se le reconozca como tal.

Registro: **UNMSM** Horas: 960 Créditos: 48 Duración: 12 meses



Dr. Pedro Miguel Barrientos Fesipa
Decano
Facultad de Ciencias Económicas
UNMSM

Lima, 24 de Junio del 2024





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

R.S.G. N° 789-2015-MINEDU



CERTIFICADO DE ESTUDIOS

La Dirección Académica de nuestra Institución Certifica a: *Frank Harold Andrade Castro*
 Por haber concluido satisfactoriamente sus estudios en el Diplomado de : *Coaching Educativo*

| Asignaturas | Notas | Créditos |
|--|-----------|-----------|
| ¿Qué es el Coaching? | 17 | 4 |
| Orígenes y antecedentes del Coaching | 17 | 4 |
| Escuelas y corrientes actuales | 17 | 4 |
| El Líder Coach y la Comunicación | 16 | 4 |
| Diferencias entre el Coaching y otros abordajes. | 17 | 4 |
| Ámbitos del Coaching | 17 | 4 |
| Competencias de un Coach | 15 | 4 |
| Estructura de una sesión | 17 | 4 |
| Modelos | 17 | 4 |
| Coaching Coactivo | 16 | 4 |
| El Coaching y los cambios. | 17 | 4 |
| Abordaje en Educación de las creencias, valores e identidad. | 17 | 4 |
| Promedio Final | 17 | 48 |

Registro: FRAC56040

Horas: 960

Créditos: 48

Duración: 12 meses
 Lima, 24 de Junio del 2024

Fecha de Inicio: 21-06-2023

Fecha de Término: 21-06-2024



eigra@eigra.edu.pe

ORGANIZA:



**LÍDER EN ASESORÍA,
PROYECTOS Y MÁS...**

CURSO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA

CERTIFICADO

GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR TUTORÍA Y ORIENTACIÓN ESCOLAR - 2021

CHASKA PERÚ S.A.C.

AUTORIZA:



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL
N° 001772 - 2021-UGEL-A**

OTORGADO A: FRANK HAROLD ANDRADE CASTRO

Otorgado a:

En mérito de haber culminado y aprobado satisfactoriamente el **"CURSO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR TUTORÍA Y ORIENTACIÓN ESCOLAR"**; en calidad de **ASISTENTE**.

Organizado por **CORPORACIÓN CHASKA PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**, autorizado con **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001772 - 2021 -UGEL-ANGARAES**, evento realizado del **01 de diciembre del 2021 al 30 de diciembre del 2021**, con una duración total de **120 horas cronológicas**.

Lircay, diciembre del 2021.



Edgar Marcial Velarde Rico

Lic. EDGAR MARCIAL VELARDE RICO
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
ANGARAES



Fidel Escobar Torres

Mg. FIDEL ESCOBAR TORRES
GERENTE GENERAL
CORPORACIÓN CHASKA PERÚ
SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

TEMARIO

- ☐ Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescente.
- ☐ Análisis de la Resolución Ministerial N° 603-2019-MINEDU
- ☐ y la Factores que afectan y favorecen la convivencia escolar.
- ☐ Violencia escolar: Fines de la comisión de convivencia escolar.
- ☐ Acoso escolar, manifestaciones y estrategias de intervención.
- ☐ Convivencia escolar y bullying, clima escolar.
- ☐ Elaboración del plan de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar.
- ☐ Convivencia escolar e interculturalidad: aprendiendo a convivir juntos.

Este Documento carece de valor oficial si no lleva la estampilla CHASKA PERÚ S.A.C. EXIJA SEGURIDAD Y CALIDAD



ESCUELA PROFESIONAL DE GRADUADOS

PR. N° 14088076

La Dirección de la Escuela, de conformidad con sus estatutos internos y la Ley General de Educación N° 28044 y la Legislación vigente del Estado Peruano, confiere el siguiente:

Diploma

A: *Andrade Castro, Frank Harold*

Por haber concluido satisfactoriamente sus ESTUDIOS académicos correspondientes a la ESPECIALIDAD de :

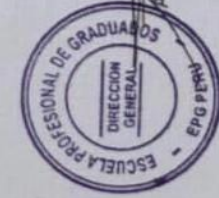
PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINAL

Por lo tanto se le EXPIDE el presente, para que se le reconozca como tal.

Libro N°: 12

Registro : EPG-385

LIMA, 08 DE JULIO DEL 2020.



Alfredo Vasquez Yufra
DIRECTOR GENERAL
EPG PERU



Liliana Mas-Fuaman
Mg. Liliana Mas-Fuaman
DIRECTORA ACADÉMICA
Colegio de Psicólogos del Perú N° 8099



P.R. N° 14088076

ESCUELA PROFESIONAL DE GRADUADOS

CERTIFICADO

LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, CERTIFICA QUE:

ANDRADE CASTRO, FRANK HAROLD

Por haber concluido satisfactoriamente sus ESTUDIOS académicos correspondientes a la ESPECIALIDAD de:

PSICOLOGIA FORENSE Y CRIMINAL

CON LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS Y NOTAS COMO CONSTA EN NUESTRO LIBRO Y REGISTRO ACADÉMICO.

| ASIGNATURAS | CALIFICACIONES | |
|--|----------------|------------|
| | En letras | En números |
| FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PSICOLOGÍA FORENSE. | DIECIOCHO | 18 |
| PSICOPATOLOGÍA DE LA CONDUCTA DELICTIVA. | DIECISEIS | 16 |
| ENTREVISTA EN CÁMARA GESELL EN CASOS DE VIOLENCIA, INTRODUCCIÓN A LA CÁMARA GESELL, OBJETIVOS Y FINALIDAD. | DIECIOCHO | 18 |
| VALORACIÓN DE LA CREDIBILIDAD DEL TESTIMONIO. | DIECISEIS | 16 |
| LA AUTOPSIA PSICOLÓGICA FORENSE: PROCESO DE COMPRENSIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS DE MUERTE DEL SUJETO. | VEINTE | 20 |
| ROL DEL PSICÓLOGO FORENSE EN LA ESCENA DEL CRIMEN. | DIECIOCHO | 18 |
| PROMEDIO FINAL: | DIECIOCHO | 18 |

Con un periodo de 03 meses de ESTUDIOS con un equivalente de 250 Horas

Realizado con fecha de INICIO 07/04/2020 Fecha de TÉRMINO 07/07/2020


Se EXPIDE el presente CERTIFICADO para los fines que estime conveniente.

Dado y firmado en Lima, **08 DE JULIO DEL 2020.**

Libro N° : 12

Registro : EPG-385




Mg. Liliana Mas Huaman
DIRECTORA ACADÉMICA
Colegio de Psicólogos del Perú N° 8099



La **Escuela de Posgrado** de la **Universidad Continental**

confiere el presente **Certificado** a:

ANDRADE CASTRO FRANK HAROLD

COMO:

ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

Por haber aprobado el **PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE** realizado del 12 de marzo al 13 de agosto de 2022, con una duración de 140 horas lectivas.

Firmado digitalmente por:
JAIME ENRIQUE SOBRADOS
TAPIA
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 23/09/2022 19:44:00-0500

Mg. JAIME ENRIQUE SOBRADOS TAPIA

Director Académico
Escuela de Posgrado
Universidad Continental

RESUMEN ACADÉMICO

APELLIDOS Y NOMBRES: ANDRADE CASTRO FRANK HAROLD
Programa de Especialización en Psicología Jurídica y Forense
FECHAS: Del 12 de marzo al 13 de agosto de 2022
HORAS: 140 horas lectivas

| | MÓDULOS | HORAS LECTIVAS | NOTA |
|---|--------------------------------------|----------------|-----------|
| 1 | Introducción a la Psicología Forense | 20 | 17 |
| 2 | Psicopatología Forense | 20 | 16 |
| 3 | Entrevista y Psicometría Forense | 20 | 20 |
| 4 | Victimología | 20 | 14 |
| 5 | Entrevista Única en Cámara Gesell | 20 | 19 |
| 6 | Perfil del Agresor Sexual | 20 | 18 |
| 7 | Informe y Oralidad Pericial | 20 | 15 |
| | PROMEDIO FINAL | 140 | 17 |

Setiembre de 2022



CERTIFICADO

El presente Certificado Oficial pertenece a:

Frank Harold Andrade Castro

quien se identifica con DNI N° 72514140 por haber participado en el Diplomado Especializado:

PSICOLOGÍA CRIMINAL

que se realizó en conjunto con el Instituto de Ciencias Criminales el día 27 de noviembre al 18 de diciembre, en Cusco - Perú.



Gerardo Gonzales Latorre
Gerente General



Certificado: N° 00216
Emisión: 21.12.20



instituto de
**CIENCIAS
CRIMINALES**

DIPLOMA

El presente Diploma Oficial pertenece a:

Frank Harold Andrade Castro

quien se identifica con DNI N° 72514140 por haber participado en nuestro Diplomado Especializado:

PSICOLOGÍA CRIMINAL

que se realizó del 27 de noviembre al 18 de diciembre en la ciudad del Cusco - Perú, el mismo que tiene una valoración de 120 horas académicas.

Karen Diana Bravo Segundo
Mag. Karen Diana Bravo Segundo
Dirección Académica



Antonio Castillo Mendizabal
Antonio Castillo Mendizabal
Gerente General



Certificado: N° 12-1885
Emisión: 21.12.20



CERTIFICADO

KAREN QUIROZ BARCELLI identificada con DNI 25785861, en calidad de Jefa del Departamento de Recursos Humanos de la empresa ALPAMAYO INVERSIONES SAC Identificada con RUC 20530811183,

CERTIFICO

Que, el Sr. FRANK HAROLD ANDRADE CASTRO identificado con DNI 72514140, bachiller en Psicología Humana, ha prestado servicios civiles en forma externa para el departamento de Recursos Humanos, en la selección y evaluación del personal así como en el monitoreo y supervisión de los candidatos a las plazas por contratar, desde el 2-10-2020 hasta el 15-06-2021.

Nuestra empresa ha quedado satisfecha con los servicios prestados externamente.

Lima, 20 de junio del 2021

KAREN QUIROZ BARCELLI

Jefa de Recursos Humanos

DNI 25785861

Av. De las Artes Sur N° 185 1er piso San Borja, Lima - Perú
Telf. (511) 652-8005 (511) 652-8006
E-mail: alpamayogames@gmail.com

TEODORO PEÑALOZA

CHUPACA

R.M. N° 562-2023-MINEDU

Licenciada por el Ministerio de Educación

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL

N° 226-2024-DG-EESPP "TP"-CH

Chupaca, 09 OCT 2024

Visto, el Plan de Actividad del Taller Psicológico "Mindfulness Para Estudiantes, Reduciendo el Estrés y Ansiedad" con Exp. N° 3009-2024 de fecha 04 de octubre de 2024, presentado por la Dra. Isabel Sonia Chuquillanqui Galarza Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad y Responsable el Soporte Psicopedagógico y Tutoría Psicólogo Frank Harold Andrade Castro de la EESPP "Teodoro Peñaloza";

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Teodoro Peñaloza" de la Provincia de Chupaca, garantizar acciones que permitan mejorar la gestión pedagógica, administrativa e institucional de conformidad a lo que compete y dentro del marco de los dispositivos y normas legales vigentes;

Que, mediante Expediente N° 3009-2024 de fecha 04 de octubre de 2024, solicita la aprobación del Taller Psicológico "Mindfulness Para Estudiantes, Reduciendo el Estrés y Ansiedad" dirigido a los estudiantes de la EESPP "Teodoro Peñaloza", bajo la conducción del Soporte Psicopedagógico y Tutoría lo que es conveniente reconocer mediante resolución directoral institucional, a fin de cumplir con los objetivos en todo lo que respecta a la parte Académica y Administrativa señalados en el plan adjunto;

Estando a lo dispuesto por la Dirección General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Teodoro Peñaloza" de la provincia de Chupaca; y;

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley General de Educación N.º 28044, Ley N.º 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; D.S. N° 010-2017-ED, Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior; R.V.M. N° 570-2020-MINEDU; R.D.R. N° 2442-2024-DREJ y demás normas legales vigentes;

SE RESUELVE:

1ro. - APROBAR, el Plan de Actividad de Taller Psicológico "Mindfulness Para Estudiantes, Reduciendo el Estrés y Ansiedad", bajo la conducción del Soporte Psicopedagógico y Tutoría Psicólogo Frank Harold Andrade Castro, dirigido a los estudiantes de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Teodoro Peñaloza", a fin de cumplir con las actividades programadas durante el evento señalados en el plan adjunto.

2do. RECOMENDAR a la Coordinación de Bienestar y Empleabilidad, velar por el estricto cumplimiento de las normas y disposiciones legales, así como realizar el informe final al concluir dicha actividad.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



[Handwritten Signature]
ANDEE LUZMILA ZARATE MEZA
DIRECTORA GENERAL
EESPP TEODORO PEÑALOZA - CHUPACA

ALZM/DIR
Mam/Sec.
Cc.Arch.

TEODORO PEÑALOZA

CHUPACA

R.M. N° 562-2023-MINEDU

Licenciada por el Ministerio de Educación

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL

N° 198-2024-DG-E.E.S.P.P."TP"-CH.

Chupaca, 27 AGO 2024

Visto, el Expediente N° 2489 de fecha 19 de agosto del 2024, presentado por la Dra. Isabel Socia Chuquillanqui Galarza, Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad de la Escuela de Educación Superior Pedagógico Público "Teodoro Peñaloza" de Chupaca;

CONSIDERANDO;

Que, es política de la Dirección General de la Escuela de Educación Superior Pedagógico Público "Teodoro Peñaloza" de Chupaca, velar y garantizar el normal desarrollo de las acciones educativas y administrativas con el fin de brindar una educación de calidad para el desarrollo integral de las personas, por el cual expresa el reconocimiento de la loable y eficiente labor de los profesionales, así como la plena identificación institucional en las diferentes jornadas académicas;

Que, una de las formas de valorar dichos esfuerzos es el reconocimiento a través de un agradecimiento y felicitación pública, que tenga significación moral que le incentive como un aliciente para continuar laborando como mística identidad institucional y responsabilidad;

Que, siendo pertinente emitir el presente acto resolutivo, reconociendo y felicitando a dichos profesionales a fin de incentivar a ser mejores cada día y que sus labores coadyuven al beneficio de la comunidad educativa

De conformidad a la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; D.S. N° 010- 2017-ED, Reglamento de la ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; R.D.R. N° 2442-2024-DREJ; Reglamento Interno del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Teodoro Peñaloza" y demás normas y dispositivos legales vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER Y FELICITAR, la colaboración en el desarrollo del Primer Taller Vivencial "Salario Emocional y Trabajo en Equipo" dirigido a los Docentes y Personal Administrativo de la Escuela de Educación Superior Pedagógico Público "Teodoro Peñaloza" de Chupaca a:

Licenciado en Psicología Frank Harold Andrade Castro

Artículo 2°.- ENCARGAR, a Secretaría General la notificación del presente acto resolutivo al responsable de la presente actividad con carácter académico.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE



Aydeé Luzmila Zárate Meza
Aydeé Luzmila Zárate Meza
DIRECCIÓN GENERAL
C.M. 1020406870

ALZM/DIR
Mam/SEC.
Cc:Arch.



64ffa00f-3b0c-4c85-883d-6715ac1f1c2e

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

Frank Harold Andrade Castro

ha participado y aprobado el curso virtual:

**Comunicación sobre vacunación segura:
Orientaciones para apoyar al personal de salud**

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 3 - Porcentaje de aprobación: 92,00 %

11 de septiembre de 2023

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Escuela Nacional
de Salud Pública

CONSTANCIA

El que suscribe, Director General de la Escuela Nacional de Salud Pública otorga a:

FRANK HAROLD ANDRADE CASTRO

Por su participación en el CURSO: “Comunicación sobre Vacunación Segura: Orientaciones para Apoyar al Personal de Salud - SERUMS”, modalidad no presencial, desarrollado a nivel nacional del 11 de setiembre al 04 de octubre 2023, con un total de 03 créditos, habiendo culminado satisfactoriamente.

Se expide la presente CONSTANCIA, a solicitud de la parte interesada, para los fines correspondientes.

Lima, 24 de Noviembre de 2023



Firmado digitalmente por:
UGARTE UBILLUZ Oscar Raul
FAU 20131373237 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 24/11/2023 18:29:20-0500

DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE
SALUD PÚBLICA



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Escuela Nacional
de Salud Pública

CERTIFICADO

Según consta en el Acta de Notas N°058-2023 ENSAP/MINSA del Curso:

“COMUNICACIÓN SOBRE VACUNACIÓN SEGURA: ORIENTACIONES PARA APOYAR AL PERSONAL DE SALUD - SERUMS”, modalidad no presencial, desarrollado a nivel nacional del 11 de setiembre al 04 de octubre 2023, con un total de 60 horas docentes, equivalentes a tres (03) créditos académicos, el alumno (a):

FRANK HAROLD ANDRADE CASTRO

Ha obtenido la siguiente calificación:

| CÓDIGO | ASIGNATURAS | HORAS | CRÉDITOS | CALIFICACIÓN | |
|--------|--|-------|----------|--------------|-----------|
| | | | | NÚMEROS | LETRAS |
| 3003 | Módulo I: Entender al interlocutor | 12 | 0.6 | 18 | Dieciocho |
| 3003 | Módulo II: Estrategias de comunicación y de mejora de la experiencia | 12 | 0.6 | | |
| 3003 | Módulo III: Información falsa y mitos sobre vacunas y los eventos supuestamente atribuibles a la vacunación o inmunización (ESAVI) | 12 | 0.6 | | |
| 3003 | Módulo IV: Escenario integrador | 12 | 0.6 | | |
| 3003 | Módulo V: Normas sobre vacunación | 12 | 0.6 | | |

Lima, 24 de Noviembre de 2023



Firmado digitalmente por:
UGARTE UBILLUZ Oscar Raul
FAU 20131373237 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 24/11/2023 18:25:48-0500

DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE
SALUD PÚBLICA



CONSTANCIA

EL QUE SUSCRIBE MEDICO JEFE DEL CENTRO DE SALUD VIRGEN DEL PILAR DEL NARANJAL, HACE CONSTAR:

QUE EL INTERNO, ANDRADE CASTRO FRANK HAROLD, CON DNI N° 72514140, ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA HUMANA, DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS, QUIEN HA REALIZADO SATISFACTORIAMENTE SUS **PRACTICAS PRE -PROFESIONALES I - II**, EN EL AREA DE PSICOLOGIA, DESDE EL 12/03/2018 HASTA EL 12/03/2019, DEMOSTRANDO RESPONSABILIDAD, PUNTUALIDAD Y EFICIENCIA ACADEMICA CUMPLIENDO CON LAS NORMAS QUE LA INSTITUCION ESTABLECE.

SE EMITE LA PRESENTE CONSTANCIA A SOLICITUD DEL INTERESADO, PARA LOS FINES QUE ESTIME CONVENIENTE, NO TENIENDO VALIDES EN CUALQUIER ACCION EN CONTRA DEL ESTADO.



MC. DR. JORGE ZAVALETA CORAL
MEDICO JEFE
CMP 4776

NARANJAL, 26 DE MARZO DEL 2019

Av. Los Alisos 397 - SMP
Telf. 523-9973

csvirgenp@yahoo.es



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

LA QUE SUSCRIBE:

DIRECTORA DE LA ESCUELA "LA FLORIDA - 30095" DE SICAYA

DEJA:

CONSTANCIA

Que, el Sr. **FRANK HAROLD ANDRADE CASTRO**, identificado con DNI N° **72514140** y domiciliado en Jr. Ricardo Palma 1535, de la Carrera Profesional de Psicología Humana de la **Universidad Alas Peruanas - Filial Huancayo**; ha participado como **PONENTE** del Taller de Agresividad: "**Aprendiendo a Controlar mis Impulsos**" en la Escuela "La Florida - 30095" de Sicaya, el día 09 de Noviembre del 2016.

Habiendo desarrollado dicho taller de manera responsable e idónea, cumpliendo satisfactoriamente los objetivos trazados.

Se le expide la presente a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Huancayo; 11 de noviembre del 2016


DIRECTORA



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

LA QUE SUSCRIBE:

DIRECTORA DE LA ESCUELA "LA FLORIDA - 30095" DE SICAYA

DEJA:

CONSTANCIA

Que, el Sr. **FRANK HAROLD ANDRADE CASTRO**, identificado con DNI N° **72514140** y domiciliado en Jr. Ricardo Palma 1535, de la Carrera Profesional de Psicología Humana de la **Universidad Alas Peruanas - Filial Huancayo**; ha participado como **PONENTE** del Taller para Padres de Familia "¿Por qué es importante demostrarle amor a mis hijos?" en la Escuela "La Florida - 30095" de Sicaya, el día 10 de Noviembre del 2016.

Habiendo desarrollado dicho taller de manera responsable e idónea, cumpliendo satisfactoriamente los objetivos trazados.

Se le expide la presente a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Huancayo; 11 de noviembre del 2016

 *Maria Luisa*
Mg. **Maria Luisa Muñoz Ríos**
DIRECTORA





INSTITUCIÓN EDUCATIVA "VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE" - LA PUNTA

R.D. N° 0668-DDEJ-HYO

KILOMETRO 6 DE LA CALLE REAL S/N CARRETERA HUANCAYO PUCARÁ- LA
PUNTA-SAPALLANGA



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE"- DEL CENTRO POBLADO LA PUNTA, DISTRITO DE SAPALLANGA, PROVINCIA DE HUANCAYO; OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA

Al Sr. FRANK HAROLD ANDRADE CASTRO, identificado con DNI N° 72514140 y domiciliado en Jr. Ricardo Palma 1535, de la Carrera Profesional de Psicología Humana de la Universidad Alas Peruanas - Filial Huancayo; quien ha participado como PONENTE del Taller "Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y Métodos Anticonceptivos" en la I.E. "Víctor Raúl Haya de la Torre" - Sapallanga, el día 30 de Junio del 2016.

Habiendo desarrollado dicho taller de manera responsable e idónea, cumpliendo satisfactoriamente los objetivos trazados.

Se le expide la presente a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Huancayo; 04 de Julio del 2016



[Handwritten Signature]
Mo. Wilmar L. Espinoza R.
DIRECTOR
C. U. 1021101916



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE" - LA PUNTA

R.D. N° 0668-DDEJ-HYO

KILOMETRO 6 DE LA CALLE REAL S/N CARRETERA HUANCAYO PUCARÁ- LA
PUNTA-SAPALLANGA



AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "VICTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE"- DEL CENTRO POBLADO LA PUNTA, DISTRITO DE SAPALLANGA, PROVINCIA DE HUANCAYO; OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA

Al Sr. **FRANK HAROLD ANDRADE CASTRO**, identificado con DNI N° **72514140** y domiciliado en Jr. Ricardo Palma 1535, de la Carrera Profesional de Psicología Humana de la **Universidad Alas Peruanas - Filial Huancayo**; quien ha participado como **PONENTE** del Taller "¿Qué son las **Habilidades Sociales?**" en la I.E. "Víctor Raúl Haya de la Torre" - Sapallanga, el día 30 de Junio del 2016.

Habiendo desarrollado dicho taller de manera responsable e idónea, cumpliendo satisfactoriamente los objetivos trazados.

Se le expide la presente a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Huancayo; 04 de Julio del 2016



M. Wladimir L. Espinoza R.
DIRECTOR
M. 102000798



**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y
CIENCIAS DE LA SALUD**
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA
HUMANA

Constancia

La Coordinadora Académica de la Escuela Profesional de Psicología Humana de la Universidad Alas Peruanas Filial Huancayo, hacer constar que el (la) estudiante:

ANDRADE CASTRO FRANK HAROLD
Cod. 2013157549

Ha cumplido **80 horas de voluntariado** dentro del Departamento Psicopedagógico en el transcurso del periodo 2016 I y II.

Se emite este documento para los fines que crea conveniente.

Huancayo 24 de Mayo de 2017



Ps. **KAREN JUDITH RUIZ SUAREZ**
COORDINADORA ACADÉMICA DE EP DE PSICOLOGÍA HUMANA
UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
FILIAL HUANCAYO

Reporte de Ficha RUC

ANDRADE CASTRO FRANK HAROLD
10725141403

Lima, 30/10/2024

Información General del Contribuyente

| | |
|---|---|
| Código y descripción de Tipo de Contribuyente | 01 PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO |
| Fecha de Inscripción | 13/01/2020 |
| Fecha de Inicio de Actividades | 13/01/2020 |
| Estado del Contribuyente | ACTIVO |
| Dependencia SUNAT | 0133 - ITI.JUNIN-MEPECO |
| Condición del Domicilio Fiscal | HABIDO |
| Emisor electrónico desde | 23/01/2020 |
| Comprobantes electrónicos | RECIBO POR HONORARIO (desde 23/01/2020) |

Datos del Contribuyente

| | |
|--------------------------------------|--|
| Nombre Comercial | - |
| Tipo de Representación | - |
| Actividad Económica Principal | 8299 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P. |
| Actividad Económica Secundaria 1 | --- |
| Actividad Económica Secundaria 2 | --- |
| Sistema Emisión Comprobantes de Pago | MANUAL |
| Sistema de Contabilidad | MANUAL |
| Código de Profesión / Oficio | PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA |
| Actividad de Comercio Exterior | SIN ACTIVIDAD |
| Número Fax | - |
| Teléfono Fijo 1 | - |
| Teléfono Fijo 2 | - |
| Teléfono Móvil 1 | 64 - 981645959 |
| Teléfono Móvil 2 | - |
| Correo Electrónico 1 | harcast@outlook.com |
| Correo Electrónico 2 | - |

Domicilio Fiscal

| | |
|-------------------------------|--|
| Actividad Económica Principal | 8299 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P. |
| Departamento | JUNIN |
| Provincia | HUANCAYO |
| Distrito | EL TAMBO |
| Tipo y Nombre Zona | - |
| Tipo y Nombre Vía | JR. RICARDO PALMA |
| Nro | 1535 |

| | |
|--|------------------------------------|
| Km | - |
| Mz | - |
| Lote | - |
| Dpto | - |
| Interior | - |
| Otras Referencias | A 3CDRAS DE LA IGLESIA DE PIO PATA |
| Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal | CESION EN USO. |

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa

| | |
|---------------------------------------|--------------|
| Documento de Identidad | DNI 72514140 |
| Cond. Domiciliado | DOMICILIADO |
| Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión | 26/02/1994 |
| Sexo | Masculino |
| Nacionalidad | PERUANA |
| País de Procedencia | - |

Registro de Tributos Afectos

| Tributo | Afecto desde | Exoneración | | |
|--------------------------------|--------------|----------------------|-------|-------|
| | | Marca de Exoneración | Desde | Hasta |
| RENTA-4TA. CATEGOR.-CTA.PROPIA | 13/01/2020 | - | - | - |

Importante:

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Dependencia SUNAT: ITI.JUNIN-MEPECO

Fecha: 30/10/2024

Hora: 16:25

Página 3 de 3



Jefe del área de Servicios
SUNAT

Sr. Contribuyente, al solicitar el presente Reporte Electrónico, debe tener en cuenta lo siguiente:

- La información mostrada corresponde a lo registrado por usted a través de SUNAT Operaciones en Línea.
- El máximo de reportes a ser generados por día es TRES (03). A partir del 4to reporte, se toma el último reporte generado. La generación del reporte en el día siempre muestra los datos registrados hasta el día anterior.
- Es importante que, para efectos de mantenerlo informado sobre sus obligaciones y facilidades, actualice sus datos en el RUC, como correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular.
- Puede validar y visualizar el reporte electrónico generado a través del código QR ubicado en la parte inferior derecha del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador:

<https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itreporteec-visor/reporteec/reportecertificado/descarga?doc=4hnYBNoP9pbBHdXrTfDaEd7qDIWmFLxEZI4inEyMORAmsFGmWofyr4VCI0Z%2B1tsGBfPhTTIcn1vZ%2BBFi9o5ex%2BTiH9ZMnwZQvNRIZt9V0S4%3D>





RUC N°

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

ANDRADE CASTRO FRANK HAROLD

Domiciliado en: JUNIN - HUANCAYO - EL TAMBO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 13/07/2024

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 13/07/2024

FECHA IMPRESIÓN: 15/07/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

[Retornar](#)

[Imprimir](#)

De: SUNAT webmaster@sunat.gob.pe

Para: harcast@outlook.com

Fecha: lun, 15 jul. 2024, 4:19 p. m.

Suspensiones de 4ta Categoria - Formulario Virtual 1609

Resultado de la Suspension de 4ta. Categoria - Formulario 1609.

| | |
|------------------------|-----------------------------|
| Periodo | 2024 |
| RUC | 10725141403 |
| Apellidos y nombres | ANDRADE CASTRO FRANK HAROLD |
| Fecha de presentacion | 15/07/2024 |
| Numero de operacion | 21790635 |
| RENTA - 4ta CATEGORIA | AUTORIZADO |
| Medio de Presentacion: | Internet |

